



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 44073 – CD – UCR-FPCS**; de la diputada ESPINDOLA; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga informar relación a las Residencias Públicas y Privadas de adultos mayores, que partidas presupuestarias están destinadas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social, informe en relación a las Residencias Públicas y Privadas de adultos mayores, lo siguiente:

- a) qué partidas presupuestarias están destinadas por el gobierno provincial para solventar los costos de funcionamiento, montos y porcentaje de ejecución de las mismas;
- b) si se han efectuado aportes extraordinarios en este contexto de pandemia. En caso afirmativo detalle monto y destino de los mismos;
- c) si se encuentra constituido el "Consejo Provincial de Adultos Mayores", en su caso informe los miembros y actividades efectuadas; y,
- d) si se ha logrado avanzar con en el programa de capacitación de cuidados domiciliarios.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de julio de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CIANCIO-ARMAS BELAVI-DE PONTI-PERALTA